

# Gaceta Universal

DIARIO DE LA TARDE



PRECIOS DE SUSCRICION Y VENTA. VEASE LA 4.ª PLANA.

AÑO II.—Madrid, juéves 16 de Enero de 1879.—NÚM. 198.

OFICINAS, TINTOREROS, 3, PRINCIPAL DERECHA.

## La enciclica.

Conclusion.

Más si alguna vez sucede que los príncipes ejercen su potestad temerariamente y fuera de sus límites, la doctrina de la Iglesia católica no consiente insurreccionarse contra ellos, no sea que la tranquilidad del orden sea más y más perturbada, ó que la sociedad reciba de ahí mayor detrimento; y si la cosa llegase al punto de no vislumbrarse otra esperanza de salud, enseña que el remedio se ha de acelerar con los méritos de la cristiana paciencia y las fervientes súplicas á Dios.

Y si los mandatos de los legisladores y príncipes sancionasen ó mandasen algo que contradiga á la ley divina ó natural, la dignidad y obligación del nombre cristiano, y el sentir del Apóstol, aconsejan que se ha de obedecer á Dios antes que á los hombres.

Por lo tanto, la virtud saludable de la Iglesia, que redunda en el régimen más ordenado y en la conservación de la sociedad civil, la sienta y experimenta necesariamente también la misma sociedad doméstica, que es el principio de toda sociedad y de todo reino. Porque sabeis, venerables hermanos, que la recta forma de esta sociedad, según la misma necesidad del derecho natural, se apoya primeramente en la unión indisoluble del varón y de la mujer, y se complementa en las obligaciones y mutuos derechos entre padres é hijos, amos y criados. Sabeis también que por los principios del socialismo esta sociedad casi se disuelve, puesto que, perdida la firmeza que obtiene del matrimonio religioso, es preciso que se robe la potestad del padre hacia la prole, y los deberes de la prole para con el padre.

Por el contrario, el por todos títulos honroso consorcio que en mismo principio del mundo instituyó el mismo Dios para procrear y conservar la especie humana, y decretó fuese inseparable, enseña la Iglesia que resultó más firme y más sagrado por medio de Cristo, que le confirió la dignidad de Sacramento, y quiso que representase la forma de su unión con la Iglesia.

Por lo tanto, según advertencia del Apóstol, como Cristo es Cabeza de la Iglesia, así el varón es cabeza de la mujer; y como la Iglesia está sujeta á Cristo, que la estrecha con castísimo y perpetuo amor, así enseña que las mujeres están sujetas á sus maridos, y que éstos á su vez las deben amar con afecto fiel y constante.

De la misma manera la Iglesia establece el método de la potestad paterna é doméstica, de modo que sirva á contener á los hijos y á los criados en su deber, sin que por esto se salga de sus límites. Porque, según las enseñanzas católicas, la autoridad del Padre y señor celestial se extiende á los padres y á los amos; la cual autoridad, por lo mismo, toma de El, no sólo el origen y la fuerza, sino también recibe sinceramente su naturaleza y su índole. De aquí el Apóstol exhorta á los hijos á obedecer á sus padres en el Señor y honrar á su padre y á su madre, que es el primer mandamiento. Dios, en las promesas á los padres, les manda: También vosotros, padres, no queráis provocar á ira á vuestros hijos, sino educarlos en la ciencia y conocimiento del Señor.

También á los siervos y señores se les propone, por medio del mismo Apóstol, el precepto divino de que aquellos obedezcan á sus señores carnales como á Cristo, sirviéndoles con buena voluntad como á Dios; mas á éstos que no olviden sus amenazas, sabiendo que el Señor de todos está en los cielos y que no hay acepción de personas para con Dios.

Todas las cuales cosas, si se guardasen cuidadosamente, según el beneficio de la voluntad divina, por todos aquellos á quienes tocan, seguramente cada familia representaría la imagen del cielo, y los beneficios que de aquí se seguirían no estarían encerrados entre las paredes mortuarias, sino que emanarían abundantemente á las mismas repúblicas.

La prudencia, bien apoyada sobre los preceptos de la ley divina y natural, provee á la tranquilidad pública y doméstica por las ideas que adopta y enseña respecto al derecho de propiedad y á la división de los bienes necesarios ó útiles en la vida.

Porque mientras los socialistas, presentando el derecho de propiedad como invención humana contraria á la igualdad natural entre los hombres; mientras proclamando la comunidad de bienes declaran que no puede conllevarse con paciencia la pobreza y que impunemente se puede violar la posesión y derechos de los ricos, la Iglesia reconoce, mucho más sabiamente, que la desigualdad existe entre los hombres, naturalmente desemejantes por las fuerzas del cuerpo y del espíritu, y que esa desigualdad existe hasta en la posesión de los bienes.

Ordena, además, que el derecho de propiedad y de dominio procedente de la naturaleza misma, se mantenga intacto é inviolado en las manos de quien lo posee, porque sabe que el robo y la rapiña han sido condenados en la ley natural por Dios, autor y guardador de todo derecho, hasta tal punto, que no es lícito ni aun desear los bienes ajenos, y que los ladrones, lo mismo que los adúlteros y los adoradores

de los ídolos, están excluidos del reino de los cielos. No por eso, sin embargo, olvida la causa de los pobres, ni sucede que la piadosa Madre descuide el proveer á las necesidades de éstos, sino que, por el contrario, los estrecha en su seno con maternal afecto, y teniendo en cuenta que representan la persona de Cristo, el cual recibe como hechos á sí mismo los bienes concedidos hasta al último de los pobres, les honra grandemente, y de todas las maneras posibles los sustenta; se emplea con toda solicitud en levantar por todas partes casas y hospicios, donde son recogidos y alimentados y cuidados, tomándolos bajo su tutela.

Además, prescribe á los ricos que den lo superfluo á los pobres, y les amenaza con el juicio divino, que les condenará á eterno suplicio si no alivian las necesidades de los indigentes. En fin, eleva y consuela el espíritu de los pobres, ora promoviéndoles el ejemplo de Jesucristo, que, siendo rico, quiso hacerse pobre por nosotros, ora recordándoles las palabras con las que les declaró bienaventurados, prometiéndoles la eterna felicidad.

¿Quién no ve que aquí está el mejor medio de arreglar el antiguo conflicto surgido entre los pobres y los ricos? Porque, como lo demuestra la evidencia de las cosas y de los hechos, si este medio es desconocido ó relegado, sucede forzosamente, ó que se reduce á la mayor parte del género humano á la vil condición de siervo, como en otro tiempo sucedió entre los paganos, ó la sociedad humana se ve envuelta en agitaciones continuas y devorada por el brigandaje, como hemos podido comprobarlo, por desgracia, en estos últimos tiempos.

Por lo cual, venerables hermanos, Nos, á quien actualmente está confiado el gobierno de toda la Iglesia, desde el principio de Nuestro Pontificado mostramos á los pueblos y á los príncipes, combatidos por fieras tempestades, el puerto donde pueden refugiarse con seguridad; por eso ahora, conmovidos por el extremo peligro que les amenaza, de nuevo les dirigimos la apostólica voz, y en nombre de su propia salvación y de la del Estado, les rogamos con las mayores instancias que acojan y escuchen como maestra á la Iglesia, á la que se debe la pública prosperidad de las naciones, y se persuadan de que las bases de la religión y las del imperio se hallan estrechamente unidas, y que cuando pierde aquélla, otro tanto se disminuye el respeto de los súbditos á la majestad del mundo, y que conociendo además que la Iglesia de Cristo posee más medios para combatir la peste del socialismo que todas las leyes humanas, las órdenes de los magistrados y las armas de los soldados, devuelva á la Iglesia su libertad, para que pueda eficazmente desplegar su benéfico influjo en favor de la sociedad humana.

Y vosotros, venerables hermanos, que conocéis bien el origen y la naturaleza de tan inminente desventura, poned todas vuestras fuerzas para que la doctrina católica llegue al ánimo de todos y penetre en su fondo.

Procurad que desde la misma infancia se habitúen á amar á Dios con filial ternura, reverenciándole á su majestad; que presten obediencia á la autoridad de los príncipes y de las leyes; que refrenen la concupiscencia, acaten y defiendan solícitamente el orden establecido por Dios en la sociedad civil y doméstica.

Poned además sumo cuidado en que los hijos de la Iglesia católica no den renombre ni hagan favor ninguno á la detestable secta; que de ese modo, con egregias acciones y con actitud siempre digna y laudable, hagamos sentir cuán prospera y feliz sería la sociedad si en todas sus clases resplandecieran las obras virtuosas y santas.

Por último, así como los secuaces del socialismo se reclutan principalmente entre los proletarios y los obreros, los cuales, cobrando horror al trabajo, se dejan arrastrar por el cebo de la esperanza y de las promesas de los bienes ajenos, así es oportuno favorecer las asociaciones de proletarios y obreros que, colocados bajo la tutela de la Religión, se habitúan á contentarse con su suerte, á soportar meritoriamente los trabajos, y á llevar siempre una vida apacible y tranquila.

Dios piadoso, á quien debemos referir el principio y el fin de toda santa empresa, secunde nuestro entendimiento y el vuestro, venerables hermanos. Por otra parte, la misma solemnidad de estos días, en los que se celebra el nacimiento del Señor, nos eleva á la esperanza de oportunísimo auxilio, pues, cierto, nos hace esperar á nosotros también aquella saludable restauración que trajo al nacer para el mundo corrompido y casi conducido al abismo por todos los males, y nos promete aquella paz que entonces, por medio de los ángeles, hizo anunciar á los hombres, puesto que *neque enim abbreviata est manus Domini, ut salutare neguet, neque aggravata est auris ejus, et non exaudiat.*

Por tanto, en estos faustos días, deseando á vosotros, venerables hermanos, y á los fieles de vuestras iglesias toda clase de sucesos afortunados rogamos con instancia al Dador de todo bien que de nuevo *hominibus appareat insignitas et humanitas Salvatoris Nostri Dei*, que, saciándonos de la potestad de nuestro inapreciable enemigo, nos levante á la nobilísima dignidad de hijos suyos.

Y á fin de que más rápida y más completamente consigamos nuestro deseo, elevad vosotros también, venerables hermanos, con Nos fervorosas preces al Señor é interponed para con El el patrocinio de la bienaventurada Virgen María, immaculada desde el principio de su esposo San José y de los bienaventurados apóstoles Pedro y Pablo, en cuya intercesión Nos ponemos la mayor confianza. En tanto, como augurio de la divina gracia, con todo el afecto del corazón, á vosotros, venerables hermanos, á vuestro clero y á todo el pueblo fiel, concedemos en el Señor la apostólica bendición.

Dado en Roma, cerca de San Pedro, á 28 de Diciembre de 1878.

Año primero de Nuestro Pontificado.  
LEON, PP. XIII.

## Impresiones del día.

PICA EN AUDACIA.—Lamentase *La Política*, y no para arrepentirse, de que los periódicos de oposición hayan encontrado raro que se hubiese atrevido el presidente del Gabinete á aconsejar á S. M. el Rey la conveniencia de que oyera las opiniones de los hombres políticos que fuesen á su real residencia á saludarlo.

No es eso, y no vale dar dos caras al asunto, señora *Política*: lo que han encontrado raro los periódicos de oposición y también los ministeriales (digalo la mismísima *Epoca*), y más que raro, impropio, atrevido y aun irrespetuoso, ha sido el artículo que publicó el sábado el periódico de cámara: todo el artículo, desde el epígrafe hasta el punto final.

Con razón dijo un periódico democrático que echar leyes de imprenta á *La Política* era lo mismo que echar guindas á la tarasca.

Algo más, bastante más afirmó el colega ministerial, que no hubieran podido afirmar impunemente los periódicos de oposición; y ahora viene *La Política* diciendo que éstos, por atropellar á aquél, ese llevan de encuentro la exactitud de las cosas y el respeto debido á la majestad real.

Invierta el colega los términos de la oración, y resultará la verdad.

Por lo demás, ¿quién ha de tener el mal gusto de atropellar á *La Política*, señora entrada en años, de adusto semblante, con algunas verrugas en la frente y con unas carnes más apergamadas que piel de momia egipcia?

PRESUPUESTOS MUNICIPALES.—Publica la *Gaceta* de hoy una extensa circular del ministro de la Gobernación, dictando reglas para que se lleve á efecto lo dispuesto en la ley de 2 de Octubre de 1877, respecto á la formación y aprobación de los presupuestos municipales. Estos se han de formar por los ayuntamientos, y aprobados que sean por las juntas municipales, se remitirán precisamente el día 15 de Marzo lo más tarde al gobernador de la provincia respectiva, para que los apruebe ó corrija los defectos que en ellos encuentre. De la providencia del gobernador, pueden las juntas municipales alzarse en el término de ocho días, para ante el ministerio, quien resolverá, oyendo al Consejo de Estado; en la inteligencia que si esta resolución no hubiere recaído antes del 15 de Junio, regirán los presupuestos tal como los hayan aprobado las juntas municipales.

Como que los términos de la ley son, como se ve, precisos y perentorios, no pueden descuidarse los alcaldes en las convocatorias de las juntas, ni en las demás operaciones; y para evitar toda clase de disgustos, se excita su celo en la circular á que nos referimos, debiendo tener presente que los presupuestos han de estar expuestos 15 días al público, para que los vean los particulares, y puedan hacer reclamaciones.

RECARGOS MUNICIPALES.—Los que los ayuntamientos pueden imponer, según las leyes municipales y de presupuestos, son: 4 por 100 sobre la riqueza imponible territorial; 10 por 100 sobre las cuotas de la contribución industrial; 100 por 100 sobre el cupo respectivo de los consumos. Además pueden disponer de todos los arbitrios de que habla la ley municipal, y hasta de un recargo sobre las cédulas de vecindad. Debe tenerse presente que los recargos sobre las contribuciones de inmuebles é industrial, han de ser siempre proporcionados á los tipos indicados, de manera que si sólo se impone el 2 por la primera, sea del 5 el recargo en la segunda.

SOBRE LA CARTA.—Insisten los periódicos constitucionales en sostener que no era necesaria la publicación de la carta del señor duque de la Torre; pero *El Cronista*, tomando el rábano por las hojas, contesta así á *La Mañana*:

«Nosotros creemos, por el contrario, que su publicación ha sido muy oportuna para quitar pretextos de alegría á los enemigos de las instituciones.»

La carta no ha sido publicada, sino las conclusiones de la carta, deducidas, suponemos, por quien ha podido deducirlas, lo cual no es lo mismo.

Por lo demás, si ciertas cartas ó ciertas conclusiones de cartas sirven para quitar

pretextos de alegría á los enemigos de las instituciones, mejor sirve para este objeto una actitud franca, despejada, que no dé lugar á acusaciones, ni siquiera á sospechas.

REFLEXION ACERTADA.—Las *Novedades*, de Nueva-York, ocupándose de nuestra exportación de cereales, se conduce del ningún acierto y de la ignorante codicia de nuestros almacenistas y agricultores, que mandan al exterior grandes cantidades de granos de inmejorable calidad, retirándola del consumo del País, que tiene que apelar á las importaciones para cubrir el déficit, adquiriendo trigo de inferior clase y de alto precio, haciendo á renglón seguido la siguiente reflexión: «En cambio, á los azúcares de Cuba se le impone un recargo en España para que vayan á todas partes á refinarse y venderse, menos á la Península.»

Encierran tal enseñanza las consideraciones del periódico neoyorkino-español, que al trascribirlas, ofrecemos volver sobre ellas, en ocasión oportuna.

SUMA Y SIGUE.—No bien concluía de publicarse en el periódico oficial el decreto jubilando á su instancia al Sr. Gonzalez Nandín, presidente de sala más antiguo en el Supremo Tribunal de Justicia, cuando el Sr. Basualdo, dignísimo y respetable magistrado de aquel alto cuerpo jurídico, solicita la misma suerte, en comunicación atenta y dirigida al señor ministro del ramo.

Dícese que piensan hacer igual petición los señores Valdes, Gonzalez Acebedo y algún otro individuo del mismo tribunal; y se nos ocurre preguntar:

¿Produce este fenómeno el señor marqués de Reinosa, flamante presidente, como significación política, ó afecto personal?

¿O es una protesta respetuosa contra la invasión de influencias de partido, allí donde la rectitud, la imparcialidad y el más independiente criterio debe residir?

LISTAS ELECTORALES.—Los que tengan que hacer reclamaciones sobre inclusión ó exclusión en las listas, no deben olvidar que desde ayer están expuestas al público en toda España, á fin de que pueda ejercitarse este derecho.

Sentiríamos que, tanto los partidos como los particulares, se descuidasen ó que abandonaran ese derecho, porque demostrarían con ello que el sistema representativo, cualesquiera que sean las causas, ha entrado en este país en estado de decadencia.

A «LA EPOCA».—Con sentimiento hemos leído en las columnas de nuestro ilustrado colega un suelto sobre los ferrocarriles del Noroeste, que no está á la altura de su reconocida sensatez.

¿Qué tienen que ver los pecados de los culpables ó no culpables con que los ferrocarriles del Noroeste estén sin terminar, con la bondad y las ventajas de una proposición que no se quiere discutir? ¿Prende periódico tan cuerdo evitar que los interesados se agiten, y vayan y vengan, y hablen? ¿Eran, por ventura, ángeles los que en 1856 nos trajeron cuatro ó cinco mil millones sin atender sino á su negocio?

Además, si fuéramos á aquilatar culpas, saldría mal librada nuestra administración, porque ella y sólo ella ha tolerado, premiado y apadrinado cuantos abusos y desmanes se permitieron esos mismos cuya ingerencia oficiosa se señala hoy como razón bastante para no escuchar á los que ninguna relación tienen ni quieren tener con ellos.

No queremos abusar de un deslíz impropio de periódico tan serio. El suelto fué de seguro inspirado en mal hora por quien carece de otros y más sólidos argumentos.

En cuanto al carácter de la proposición presentada por los representantes franceses, tenemos motivos para creer que era lo bastante seria para haber sido tomada en consideración, y que si el ministro se hubiese dignado exigir sus poderes á los comisionados, éstos le habrían dejado completamente satisfecho.

¡Al tiempo!

CONFORMES.—Ocupándose uno de nuestros colegas del artículo que publicamos con el nombre de *Campaña administrativa*, dice:

«El caso es que, si bien la campaña ha comenzado en la prensa, nadie se mueve, sin embargo, en las esferas gubernamentales, que es donde debiera empezar la agitación, si el País ha de obtener algún resultado práctico y positivo.»

Pues si nadie se mueve en esas esferas, déjense los ministeriales de hablar de campañas imaginarias y de pura farsa.

DE «LA EPOCA».—Dice este periódico:

«Quiere *El Siglo* (el presente, no el pasado ni el futuro) que le digan los periódicos ministeriales lo que haya sobre la noticia de que toman consistencia los rumores del próximo regreso del general Martínez Campos.»

¿Y qué le han de decir, si *El Siglo* se lo dice todo?

Es verdad; pero conviene añadir la segunda parte: ésta es que, como los rumores no han tenido origen en los círculos ex-centralistas, y no son propios de *El Siglo*, tienen más probabilidades de confirmarse, y se confirmarán.

Pero vamos á ver: ¿por qué *La Epoca* aprovecha ahora todas las ocasiones que se le presentan para indicar el próximo regreso del general Martínez Campos, y hace pocos días, cuando nosotros lo dijimos, arrugaba el entrecejo y murmuraba entre dientes, según costumbre suya, que sí y que no?

Y además, ¿para qué andar con misterios y nebulosidades más ó menos habilitadas, si *La Epoca* sabe, porque también lo saben todas las personas que están medianamente enteradas de los secretos de la política, que el ilustre general Martínez Campos debe venir, y no tardando mucho, á esta corte?

Digalo francamente de una vez, siquiera para que un su colega en ministerialismo no niegue en redondo, y salga del limbo, teniéndose presente que es una obra de misericordia enseñar al que no sabe.

GRUPOSITOS.—Dice un colega que los moderados tratan de celebrar una reunión magna, con el objeto de conocer cuáles son los verdaderos moderados históricos.

Y comenta graciosamente *El Globo*: «Pues va á pasar lo que con las rosquillas de la tía Javiera; cada grupito dirá que allí está el genuino, y el legítimo moderantismo histórico, y nadie podrá probar lo contrario.»

Hé aquí una cosa que no le puede acontecer al partido de D. Emilio: con decir que está en esencia, y sin potencia, allí donde se halle el mismo D. Emilio, punto concluido.

LOS BONOS.—Si como anuncia *La Epoca* se propone el Banco de España adquirir más de la mitad de los 1.000 millones de reales en bonos, que van á negociarse, podrá comprometerse la situación del mismo Banco. Avido de utilidades, y abarcando especulaciones superiores á sus fuerzas, se quedó en otro tiempo con los billetes hipotecarios, y poco faltó para que el establecimiento viniese á tierra. Ahora trata de emprender una nueva especulación, que realmente no permiten sus estatutos, y mucho tememos que suceda lo que aconteció con la adquisición de aquellos billetes. Y es preciso no olvidar que el Banco está pagando intereses por un préstamo que aun no ha satisfecho; y no nos parece propio que tome prestado para negociaciones á largos plazos.

¡ALERTA!—*La Correspondencia* anuncia anoche que el primer periódico que caiga en la red, será juzgado con arreglo á la nueva ley.

El aviso no era necesario, pero hay que agradecerlo á *La Correspondencia*.

Este colega debía convertirse en un semáforo para anunciar á los buques periódicos todos los días el estado del tiempo y los nuevos escollos con que se puede tropezar.

Y eso lo pueden hacer descansadamente *La Correspondencia* y los demás periódicos ministeriales, porque ellos siempre están en tierra.

No se mojan en las aguas de ninguna ley de imprenta.

BUEN CENTRO.—Van muy adelantados los trabajos para constituir en Madrid el Centro de todas las ligas de España.

Así lo aseguran algunos colegas.

¡El centro de todas las ligas!

Va á ser un centro que abarque mucho bueno.

¡Apénas si las ligas abarcan!

METÁFORAS MINISTERIALES.—Un periódico ministerial, hablando de la carta del duque de la Torre, compara al partido constitucional con D. Quijote después de la batalla del Vizcaino.

En este caso los vizcainos son los ministeriales.

Más les valiera estar duermes.

Están terribles en sus comparaciones los órganos ministeriales desde algún tiempo á esta parte.

Porque el Vizcaino, todo el mundo lo sabe, fué el vencido.

Y algo de vencido puede que tenga el Sr. Cánovas.

JUSTICIA, Y NO POR MI CASA.—*La Fe* ha dedicado unas cuantas alabanzas al gobierno turco por su tolerancia para con los católicos caldeos.

En justa reciprocidad, si los propósitos de *La Fe* valiesen y progresasen en España, no podrían venir á nuestra patria los turcos tolerantes con los católicos caldeos.

Esto es algo más que no ver la viga en el ojo propio.

Esto es no ver la lógica por ninguna parte.

## Exterior.

Aun cuando es esperado con ansiedad el aprecio que haga la Cámara de Versalles del programa del gabinete Dufaure,

creemos que será aprobado en todas sus partes, como implícitamente lo ha sido en el Senado, donde la reciente mayoría ha recibido con marcado afecto al jefe del ministerio.

No está en las mismas condiciones de seguridad el ministerio austriaco: predicamos ayer su inevitable caída, y el telegrama se encargó de robustecer nuestra opinión anunciando su próxima retirada ante la imposibilidad de allegar recursos, conciliar las iras de la opinión y la creciente oposición de la Hungría á aceptar las anexiones de Bosnia y Herzegovina ni los gastos inmensos que éstas ocasionan.

Sería imprudente adelantar quién podrá sustituir al conde Andrassy; pero no sería difícil fuera llamado el baron de Arenemburg, aunque habría que vencer los escrúpulos que le tienen algún tanto alejado de la vida pública.

Reservada y recelosa se muestra la prensa de Italia y de Alemania, suponiendo determinadas miras á la nación francesa, y es de notar este lenguaje cuando nada ostensible existe que lo justifique; porque si bien es verdad que la historia enseña que este desvanecido pueblo, á nombre de la libertad, intentó tiranizar la Europa, han variado mucho las circunstancias y hay enseñanzas útiles que los pueblos no olvidan, mucho más cuando sus gobiernos rinden culto al principio igualitario.

Si el fantasma nihilista fuera la causa de la perturbación de Rusia, por más que pudiera concedérsele gravedad, no sería tanta que pudiera conmovér los cimientos del poder autocrático. Pero no es esto; es indudablemente que aquella sociedad desea respirar la atmósfera de todos los demás países civilizados, y llegar al concierto general despojada de los hábitos de servidumbre y de barbarie.

En aquel pueblo, además, predomina un instinto generoso, y no ve impositivo el predominio inglés en Oriente, y el desamparo más aparente que real en que el gobierno del czar deja al emir de Cabul, después de haberlo empujado á la lucha. Y mucho tememos que si el anciano gran canciller no se inspira en el instinto general para resolver estas cuestiones, acarreará su tenacidad serios conflictos.

La última enciclopedia del Padre común de los fieles es objeto de comentarios por parte de toda la prensa europea, juzgándola benévolamente en principio; pero siendo este notable documento asunto que afecta á la vida espiritual de todos los países en su enlace íntimo con la manera de ser de los Estados, con el respeto de fervientes católicos emitiremos nuestro humilde juicio en lugar preferente de la GACETA UNIVERSAL.

(Agencia Fabra.)

Londres 13.—El Times publica hoy un despacho de Constantinopla diciendo que en breve será firmado el convenio austro-turco. Según sus estipulaciones, Austria tendrá completa libertad de acción para la administración de la Bosnia y la Herzegovina, excepto la plaza de Novi-Bazar, donde la administración turca continuará desempeñando sus funciones, siendo, no obstante, mixta la guarnición de aquella ciudad.

Bucharest 16.—El Sr. Plagino, que se halla actualmente en Marsella, ha recibido el encargo de ir á Madrid para notificar la independencia de Rumania. El gobierno de Bucharest, recordando que los rumanos descendían de una colonia española, fundada en tiempo de Trujano, ha acordado tributar á España especiales muestras de simpatía y de afecto.

Pulpiópolis 13.—Terrible catástrofe. A consecuencia del descarrilamiento del ferrocarril de Andrinópolis, el tren fué á parar al río, pereciendo ahogados más de 200 militares rusos, entre los cuales había un general y varios oficiales.

Provincias.

(De nuestro corresponsal.)

BARCELONA 14 de Enero de 1870. Déjase sentir notablemente en este país de la industria y del trabajo la funesta política del Sr. Cánovas, con todas sus desastrosas consecuencias. Las paralizaciones en muchos establecimientos fabriles están amenazando á la producción española, y de ahí el descontento que se advierte en todas las clases de la sociedad.

La cuestión del gas sigue en pie, gracias á los desahucios del poco afortunado sucesor del Sr. Aldecoa, D. Leandro Pérez Cossío, y la segunda capital de España á oscuras durante las horas de la noche, en las que, según costumbre tradicional, era grande el movimiento é importante la venta en los principales establecimientos. El Gobierno, como no puede apreciar de cerca el triste aspecto de este país laborioso y activo, prescinde de la crisis comercial, y queda satisfecho con el despacho telegráfico que á las doce de la noche le trasmite el Sr. Cossío diciéndole: «Sin novedad, lo cual es un sarcasmo cruel.

Ayer terminaron en el salón de la Lonja las conferencias relativas á la información sobre industria lanera, en cuya discusión han tomado parte, en el Círculo Mercantil, un gran número de obreros, fabricantes y economistas, habiendo terminado dicha información el celoso diputado catalán Sr. Bosch y Labrás, quien demostró plenamente la aflictiva situación de la industria lanera, de que al parecer se duda en el preámbulo que precede al decreto de información. Existe esa crisis, no sólo por la disminución de consumo, sino por la importación extranjera, que ha tomado grandes proporciones.

Noticias.

La Gaceta de hoy publica las siguientes disposiciones:

Presidencia.—Real decreto declarando mal formada una competencia suscitada entre el gobernador de la provincia de Guipúzcoa y el juez de primera instancia de San Sebastián.

Gobernación.—Real decreto nombrando fiscal de imprenta de Madrid á D. Andrés Blas y Melendo.

Otro nombrando fiscal de imprenta de Barcelona á D. Mariano de la Cortina y Onate.

Real orden dando gracias á los señores D. José Sasso y Ferrer, de Barcelona, por su donativo de cuatro sábanas impermeables de goma con destino á hospitales de esta corte.

Circular dictando reglas para el cumplimiento del artículo 150 de la ley municipal de 2 de Octubre de 1877.

Gracia y Justicia.—Real orden jubilando á su instancia á D. Joaquín Romero Maldonado, registrador de la propiedad de Ujijar.

Otra nombrando para el registro de la propiedad de Carrion de los Condes á D. Isidro Fernandez Lomana.

Hacienda.—Real orden disponiendo que la prohibición del párrafo 2.º del art. 180 de las ordenanzas de Aduanas se limite á las fábricas y artefactos que no se ocupen en la preparación de materias alimenticias.

Reproducción de la real orden de 31 de Diciembre último, relativa á la clase de papel en que deben extenderse los documentos estadísticos para llevar á efecto el censo de población.

El ingeniero jefe de la provincia de Tarragona ha devuelto informada una instancia del ayuntamiento de Tortosa para la construcción de un puente sobre el Ebro, en sustitución del de barcas que hoy existe.

Ayer se inauguraron en Cádiz las obras para la Exposición regional de Andalucía.

Por el ministerio de la Gobernación se ha levantado la multa de 125 pesetas impuesta á El Porvenir, de Jerez.

El Diario Español se hace eco del rumor, esparcido por las oposiciones, según el colega, de que el Consejo de ministros que hoy se verificará en Palacio tendrá gran importancia.

Si no es hoy, siempre dicen lo mismo.

A noche quedó constituida la comisión permanente del Congreso médico-farmacéutico, eligiendo presidente al Sr. D. José Rodríguez Benavides, vicepresidentes primero y segundo, respectivamente, á don Manuel Pardo Bartolini y D. Florencio Castro, y secretarios primero y segundo á los Sres. D. Juan Ruiz del Cerro y D. Pablo Leon y Luque.

Se ha concedido la cruz del Mérito naval á los dueños y tripulantes de las barcas que prestaron auxilios á los naufragos del Cantábrico en Abril del año pasado.

Por el ministerio de Fomento se ha dictado una real orden declarando de utilidad pública las obras del ferrocarril de Arganda.

Según El Eco de Asturias, se intentó robar al párroco de un concejo, que no designa, del modo siguiente:

«Pidió de noche un mendigo que se le recogiese en su casa, y obtuvo la hospitalidad pretendida. El párroco se acostó, aunque con la precaución de dejar cargado el revólver. Dormía, sin embargo, cuando le despertó un hombre, el supuesto mendigo, exigiéndole puñal en mano el dinero que tuviese. El cura le indicó el sitio donde estaban las llaves, y cuando el ladrón las estaba buscando, hizo fuego sobre éste y lo derribó al suelo. Entonces penetró en la habitación un segundo criminal, que también cayó de otro tiro, y otros ladrones que abajo estaban, y que ya tenían amarrados al ama y al criado del cura, huyeron amedrentados.»

Parece que el fiscal pide la pena de cadena perpetua contra Moore, cabecilla carlista, por el fusilamiento de los voluntarios de Alforja.

Ayer por la mañana fueron ejecutados en Béjar los tres reos sentenciados por la audiencia de Valladolid.

La comisión inspectora del censo tuvo ayer solamente seis reclamaciones: cinco por rectificación, y una por inclusión en las listas.

Los ayudantes de obras públicas D. Valentín Gallegos, D. Joaquín Portillo, don José Quesada, D. Miguel Rodríguez Molina, D. Ignacio Moraza y D. Cándido Hidalgo, han sido destinados respectivamente á las provincias de Palencia, Guadalupe, Cádiz, Almería, Tarragona, Málaga, y á la comisión de estudios de los ferrocarriles internacionales.

Bajo la presidencia del señor ministro de Fomento se reunieron ayer en su despacho los señores Fernandez de la Hoz (D. José), Dicenta, Hernandez (D. Antonio), Peco, baron de Covadonga, director general de Obras públicas y Flores Calderon, jefe del negociado de construcciones civiles, con objeto de examinar el reglamento para la ejecución de la ley de explotación forzosa, habiendo adelantado mucho en su trabajo, que en otra reunión que dichos señores celebrarán el lunes, quedará probablemente terminado.

La guardia civil ha capturado á 13 presos fugados de la cárcel de Hinojosa del Valle (Badajoz).

En todo este mes quedará resuelto por el Ayuntamiento el expediente de los propietarios de la puerta de Alcalá solicitando el establecimiento de un nuevo tranvía.

Dice un colega constitucional que es lo más probable que el decreto referente á indulto de periódicos no aparezca en la Gaceta hasta dentro de unos días, como gracia por el cumpleaños de S. M. el Rey.

La princesa de Asturias saldrá en breve para Sevilla, á fin de asistir como madrina á la primera comunión del infante D. Antonio. El Rey, invitado para apadrinar al infante, no podrá asistir á causa de la inauguración del ferrocarril de Ciudad-Real á Badajoz.

Mañana probablemente publicará la Gaceta las diferencias que distinguen de los verdaderos á los billetes falsos de 50 pesetas.

La guardia civil ha encontrado en el Puente del Cañaveral, á dos kilómetros de Santa Cruz de Mudela, la caja del pagador de la vía férrea, cuyo contenido fué robado hace algunos días.

Los autores del robo, que se hallan en poder de las autoridades, eran vecinos, tres de Santa Cruz, cuatro de Valdepeñas, dos de Ciudad-Real, tres de Carrion y uno de Miguelurra.

El juez que entiende en la causa ha logrado también recuperar una parte de la suma robada.

El Consejo de Estado, en su reunion de ayer en pleno, despachó algunos expedientes de competencias y examinó un proyecto de reforma del reglamento de la ley de Pósitos.

Se ha presentado en el Banco de España un billete de 50 pesetas falso.

Ayer comenzó á cumplir la pena de treinta días de suspensión que le fué impuesta por el Tribunal de imprenta nuestro apreciable colega El Pueblo.

Según un diario de Barcelona, se gestiona el indulto del excoronel de la guardia civil Freixá, que se unió á Savalls con algunas fuerzas de su mando.

Ha sido nombrado inspector de orden público de Sevilla D. Manuel Mancebo Pita.

El ministro de Gracia y Justicia se propone mejorar los locales que ocupan los juzgados de primera instancia de esta capital.

Entre los siniestros marítimos ocurridos recientemente, se cuenta el naufragio de un vapor español, del que pudo salvarse la tripulación arrojando al mar el cargamento, trigo en su mayor parte, y perdiendo 161 cabezas de ganado vacuno que á bordo llevaba.

El Ateneo de internos de la facultad de medicina celebra sesión pública hoy jueves, á las ocho de la noche, en el anfiteatro clínico, para continuar la discusión del tema presentado por el socio Sr. Ropero, acerca del «Histerismo». Tienen precedida la palabra los señores Tapia, Azúa y Perez Escusa.

En breve quedarán nombrados los catedráticos numerarios para las asignaturas de derecho civil de la universidad de Salamanca, y de clinica y obstetricia de las de Barcelona y Sevilla.

El gobernador de Lugo ha suspendido al ayuntamiento de Monforte de Lemos.

La subcomisión nombrada para redactar el reglamento para el plantamiento de la ley hipotecaria en Puerto-Rico ha terminado su trabajo, y en breve dará cuenta de él ante la comisión en pleno.

En poco tiempo ha capturado el comandante del puesto de guardia civil del Grao de Valencia más de 20 individuos complicados en la huelga de los colonos de aquella huerta. Además hay presos otros muchos que se cree tengan participación en las amenazas dirigidas á los labradores para que no pagaran los arriendos.

Mañana se reúne en el Ateneo la sección de literatura, para continuar la discusión pendiente acerca de La belleza.

Consumirán turno los Sres. Marin Gonzalez, Barrera y Reas Bahamonde.

El informe del cónsul inglés en las islas Canarias acerca de las pesquerías de aquellas islas contiene algunos datos interesantes.

La cantidad de bacalao que en aquellas aguas se coge anualmente se evalúa en 5.000 á 8.000 barricas de piezas de 15 á 65 libras, desechándose las de menos peso que éstas y las de más. Hay un repuesto que se puede calificar de inagotable, y la calidad del pescado es igual á la del Terranova, siendo el obstáculo que se opone á su exportación los imperfectos medios de que se valen para prepararlo y salarlo. Además se pescan otras especies que abundan mucho.

La Revolucion de Setiembre, diario de Lisboa, dice:

«Ya hemos dicho que estaba próximo el día de la entrevista anunciada entre SS. MM. los reyes de España y Portugal. Hoy diremos que la dirección de la Compañía de los ferrocarriles ha resuelto establecer un servicio especial de trenes á precios reducidos para Elvas, siendo la ida el día 14 y la vuelta el día 15, en que se verificará la entrevista, y también el 16.»

Hallándose vacante el estanco núm. 3 del Campo de Criptana (Ciudad-Real), podrá solicitarse en el término de ocho días, contados desde el 13 del corriente.

Queda nulo, de orden superior, el anuncio de las oposiciones que debían verificarse en Lugo para cubrir la plaza vacante de auxiliar de la escuela pública de niños de la calle de la Sinagoga, de aquella ciudad, por haberse suprimido la mencionada plaza.

Dice El Noticiero, de Ciudad-Rodrigo, que lejos de haber tenido aumento la guarnición de aquella plaza, como han dicho varios periódicos, ha quedado reducida casi á una mitad la ya exigua que había, hasta el punto de que, por falta de fuerza, ha habido que cerrar una de las puertas de la ciudad, causándose al vecindario los perjuicios que son consiguientes.

Van á proveerse, por concurso, varias cátedras de institutos de segunda enseñanza, que actualmente se encuentran vacantes.

Ha sido nombrado alcalde de Torrelavega D. Victor Estéban.

La diputación de Valladolid ha acordado contribuir con 1.600 duros á los gastos de la Exposición que en aquella ciudad se proyecta para Setiembre próximo.

Han salido de Jaen para Granada, donde serán juzgados en Consejo de guerra, seis paisanos del pueblo de Benatal que hicieron resistencia á una pareja de la guardia civil.

En el kilómetro 150 de la línea del Tajo descarriló ayer la máquina y cinco vagones del tren de pasajeros núm. 4, resultando un herido y varios contusos. De la estación de Naval Moral salió el tren de auxilio.

Dícese que se publicará en Marzo la disposición de las Cortes, y se convocarán las nuevas para A. R.

Antonio German, condenado por la audiencia de Barcelona á la última pena por haber asesinado á su esposa en San Martín de Provensals, ha obtenido del Tribunal Supremo la casación de la sentencia y ha sido condenado á cadena perpetua.

Se asegura que en Gijón se ha verificado la importante captura de nueve criminales que fueron sorprendidos in fraganti por un inspector de orden público, auxiliado de los carabineros.

Anoche á las once se efectuó un robo en el piso 5.º de la casa número 9, plaza de la Ceada, habitación de doña Cándida Marcos, llevándose los ladrones tres esclavos de plata, tres sortijas de brillantes, siete de diamantes, dos relojes de oro, dos pañuelos de crespon bordados y una mantilla de blonda.

Procedentes de Zaragoza han llegado á esta capital el diputado á Cortes D. Venancio Gonzalez y el gobernador civil de Valladolid, D. Joaquín Marton.

Para los presidios de Alcalá y Burgos salen mañana á cumplir sus condenas nueve rematados de los que se hallan en la cárcel de esta villa.

Para los pueblos de su naturaleza y El Pardo salen mañana, conducidos por la guardia civil, 33 mendigos de uno y otro sexo.

Según noticias de Paris, ha sido elegido presidente del Senado el Sr. Martell por 153 votos, habiendo tomado parte en la votación 238 senadores.

Escriben de Roma que han dado principio los trabajos para la celebración del Consistorio, aunque no se ha fijado aún la fecha en que se verificará. La creación de nuevos cardenales tropieza con algunas dificultades.

Ha estallado un horroroso incendio en la gran calle de New-York, llamada Broadway. Varios almacenes de ropas hechas han sido presa de las llamas. Las pérdidas se calculan en más de dos millones de pesos fuertes.

Procedentes de Santander han llegado hoy á Madrid en un tren especial formado en Venta de Baños, por no haber podido enlazar con el correo del Norte, los viajeros y correspondencia de aquel punto.

Hoy ha visto la luz pública en esta capital el número primero del periódico administrativo, económico y literario titulado Los Dos Mundos.

Le deseamos prolongada vida.

A las doce y media de hoy, y en la calle de Goya, tomó un caballero el coche de plaza núm. 502, dando orden al cochero para que le condujese á la plaza de la Armería, núm. 4.

Al pasar por delante del edificio conocido por Casa de los Consejos en la calle Mayor, el caballero se suicidó sirviéndose de una pistola.

El cochero oyó la detonación y creyó era producida por un petardo, y continuó su camino hasta llegar al núm. 4 de la plaza de la Armería, en donde se apercibió de la desgracia.

Anoche á las ocho hora en que iban á acostarse los acogidos del asilo de San Bernardino, se hundió en aquel establecimiento una pared maestra, arrastrando en su caída las camas de tres dormitorios, que han quedado envueltas entre los escombros.

Afortunadamente el director de aquel asilo, que con incansable afán siempre se halla vigilante, observó el desnivel, y en el acto tomó las correspondientes medidas, siendo secundado por todos los empleados de aquella casa, en especial por el celador mayor y cabo de seccion.

Ayer terminaron las oposiciones á las plazas de maestras auxiliares de la escuela de párvulos por el sistema Frobel, y dentro de un par de días se hará la clasificación definitiva.

Segun nuestros informes, ha habido opositoras que han rayado tan alto, que el tribunal manifestó un profundo sentimiento en no poder dar colocación á todas. No obstante, creemos que serán recomendadas al ministerio, para que éste utilice sus ejercicios para otras plazas, dando así una prueba de que sabe apreciar en su justo valor los notables y profundos conocimientos teórico-prácticos que públicamente han manifestado.

Nos alegraremos.

Diario de Madrid.

ALMANAQUE Y CULTOS.

SANTO DEL DIA 17.—San Antonio, abad. Cultos.—Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia de las Escuelas Pías de San Antonio Abad, donde se celebrará misa solemne y sermón que predicará el P. Pompilio Diaz, y por la tarde completas y reserva.

Continúa celebrándose el setenario á Nuestra Señora del Destierro en San Martín, con misa mayor y sermón; que predicará D. Ignacio Villala, y por la tarde D. Fidel Fita.

Al anochecer habrá ejercicios en Loreto, San Ignacio, San Guies, oratorios, y en la iglesia de San Juan de Dios se visitarán las Cruces.

Visita de la Corte de María, Nuestra Señora de los Desamparados en Monserrat, ó la de la Flor de Lis en Santa María.

METEOROLOGIA.

La temperatura en Madrid fué ayer á las seis de la tarde de 5,8, y á las nueve de la noche de 3,2.

El día 15 la temperatura á las nueve de la mañana fué: en San Sebastian 8,8, en Bilbao 8,5, en Oviedo, 7,0, en la Coruña 10,6, en Sevilla 6,8, en Granada 5,8, en Cartagena 5,6, en Alicante, 12,6, en Murcia 11,3, en Valencia 9,8, en Palma 0,0, en Barcelona 7,4, en Teruel 1,0, en Zaragoza 4,8, en Soría 4,1, en Burgos, 3,2, en Valladolid 6,0, en Salamanca 3,0, en Ciudad-Real 3,2, en Albacete 4,5, en Lisboa 3,1.

Ayer no llovió en ninguna provincia.

SUBSISTENCIAS.

Ayer fueron degolladas en el Matadero para el consumo público 147 vacas, 310 carneros, 606 cerdos, 58 terneros, 263 cabritos, 263 cerdos. Total de carnes, 784. Su peso en libras, 126.687.

En los mercados se vendió la carne de vaca á una peseta 35 céntimos el kilo; el jamón, á 1,50; el tocino añejo, de 1,98 á 2,02; el jamon, de 2,59 á 3,80; los garbanzos, de 0,54 á 1,28; el arroz, de 0,54 á 0,70; las patatas, de 0,13 á 0,18; el jabea, de 1,06 á 1,29; el pan, de 0,49 á 0,52; el aceite, de 0,00 á 0,66 la libra; el vino, de 0,23 á 0,35 el cuartillo; el carbon vegetal, á 1,75 la arroba; el mineral á 1,25; el cok, á 1,00 idem.

Los productos recaudados ayer por arbitrios sobre artículos de consumo ascendieron á 59.830 pesetas 12 céntimos.

BOLSA DEL DIA 16 DE ENERO.

COTIZACION OFICIAL.

Table with columns for FONDS PUBLICOS, Renta perpetua, Id. exterior, Duda amortizable, etc., and their respective prices.

DISPOSICIONES OFICIALES.

Pagos.—Por la Caja general de depósitos se ha acordado los pagos que á continuación se expresan para el día 17 del corriente, de diez á dos de la tarde.

Intereses de resguardos no depositados.—Segundo semestre de 1878.—Bolas números 41 al 50 de sorteo.

Intereses de depósitos en efectos públicos.—Segundo semestre de 1878.—Obligaciones generales por ferrocarriles.—Bola 21 á 30 de sorteo.

La dirección de la Deuda ha dispuesto que por la tesorería de la misma se entregue el día 17 del corriente, de once de la mañana á dos de la tarde, el importe de las facturas de intereses de ferrocarriles correspondientes al vencimiento del 1.º del corriente, bolas números 81 al 110.

SUBASTAS.—La dirección de Obras públicas ha señalado el día 12 del próximo febrero, á la una de la tarde, para la adjudicación en pública subasta de las obras del puente sobre el río Saquas, en la carretera de Biescas á Panticosa, en la provincia de Huesca, cuyo presupuesto de contrata asciende á 239.114 pesetas 89 céntimos.

Ilustracion popular.

Industria y comercio.

Canal interesante del Atlántico al Pacífico.

Sobre este interesantísimo proyecto, del que tanto nos hemos ocupado desde hace mucho tiempo, encontramos noticias recientes en la prensa francesa...

El teniente Whyse resume como sigue los seis proyectos que habrán de someterse a una comisión internacional...

1.º COLOMBIA. Chocó.—Proyecto con esclusas y túnel, del comandante Selfridge...

2.º Darien meridional.—Proyecto con esclusas y túnel, de la comisión internacional...

3.º Darien meridional también.—Proyecto a nivel con túnel, de la comisión internacional...

4.º Darien oriental.—Proyecto a nivel con túnel, estudiado por Mac Dougal...

5.º Panamá.—Proyecto con esclusas, del comandante Lull, de la bahía de Colon...

6.º NICARAGUA.—Proyecto con esclusas, de Child, estudiado de nuevo con detalles...

Hemos detallado los seis proyectos precedentes, porque nos admira en gran manera el ver que ni siquiera se menciona el único sin túneles ni esclusas...

Este ingeniero no dejará de salir al encuentro de esos fantásticos proyectos...

Este ingeniero no dejará de salir al encuentro de esos fantásticos proyectos...

Este ingeniero no dejará de salir al encuentro de esos fantásticos proyectos...

Este ingeniero no dejará de salir al encuentro de esos fantásticos proyectos...

Este ingeniero no dejará de salir al encuentro de esos fantásticos proyectos...

Este ingeniero no dejará de salir al encuentro de esos fantásticos proyectos...

unos y otras a la vez, todo proyecto de una vía de gran navegación no pasa de una quimera...

Contamos con que la nueva intervención en el asunto de M. de Puydt no se hará esperar muchos días.

Alumbrado por gas.

Dice El Fomento de la Producción Nacional: Hoy que la electricidad amenaza desterrar de nuestras ciudades el actual alumbrado...

Se extraen los elementos de un gas combustible de una infinidad de cuerpos. Las minas de petróleo que se conocen desde hace mucho tiempo...

En 1659, Tomás Schirley, visitando un pozo del condado de Lancaster, observó se desprendían vapores que se inflamaban al contacto de una buija encendida...

En aquella época sólo se conocían hechos aislados. Un francés, Felipe Lebon, es quien tiene el honor de haber generalizado la cuestión...

La termolámpara de Lebon fué explotada por Windsor, de 1812 a 1815, quien se puso en relación con Murdoch y Clegg...

Lebon no tuvo tiempo de sacar partido, ni de completar sus trabajos...

En 1804, en los Campos Eliseos de París, donde había acudido para asistir a la consagración de Napoleón I...

En 1818, se introdujo en París el primer alumbrado por gas...

En 1855, se produjo la Compañía parisiense...

Estadística de ferrocarriles.

El sabio economista austriaco M. Neumann Spallart acaba de publicar una revista general de los hechos económicos del Universo...

En América, los Estados Unidos principiaron por explotar 42 kilómetros en 1830, poseyendo hoy 128.000...

China permanece cerrada al sistema de comunicación por ferrocarriles...

En África hay explotados 2.800 kilómetros, de los cuales corresponden a Egipto 1.000 kilómetros...

Australia posee 4.000 kilómetros de líneas férreas, divididos entre las diferentes colonias...

El capital empleado para la explotación de todas las líneas férreas del mundo ha subido en más de 17.500.000.000 de duros...

Desecación del Zuyder-Zee. En la constante lucha que sostiene Holanda con el mar...

En la constante lucha que sostiene Holanda con el mar, van saliendo vencedores los modernos procedimientos...

En la constante lucha que sostiene Holanda con el mar, van saliendo vencedores los modernos procedimientos...

En la constante lucha que sostiene Holanda con el mar, van saliendo vencedores los modernos procedimientos...

En la constante lucha que sostiene Holanda con el mar, van saliendo vencedores los modernos procedimientos...

En la constante lucha que sostiene Holanda con el mar, van saliendo vencedores los modernos procedimientos...

En la constante lucha que sostiene Holanda con el mar, van saliendo vencedores los modernos procedimientos...

En la constante lucha que sostiene Holanda con el mar, van saliendo vencedores los modernos procedimientos...

En la constante lucha que sostiene Holanda con el mar, van saliendo vencedores los modernos procedimientos...

En la constante lucha que sostiene Holanda con el mar, van saliendo vencedores los modernos procedimientos...

En la constante lucha que sostiene Holanda con el mar, van saliendo vencedores los modernos procedimientos...

En la constante lucha que sostiene Holanda con el mar, van saliendo vencedores los modernos procedimientos...

En la constante lucha que sostiene Holanda con el mar, van saliendo vencedores los modernos procedimientos...

En la constante lucha que sostiene Holanda con el mar, van saliendo vencedores los modernos procedimientos...

En la constante lucha que sostiene Holanda con el mar, van saliendo vencedores los modernos procedimientos...

En la constante lucha que sostiene Holanda con el mar, van saliendo vencedores los modernos procedimientos...

En la constante lucha que sostiene Holanda con el mar, van saliendo vencedores los modernos procedimientos...

En la constante lucha que sostiene Holanda con el mar, van saliendo vencedores los modernos procedimientos...

En la constante lucha que sostiene Holanda con el mar, van saliendo vencedores los modernos procedimientos...

En la constante lucha que sostiene Holanda con el mar, van saliendo vencedores los modernos procedimientos...

En la constante lucha que sostiene Holanda con el mar, van saliendo vencedores los modernos procedimientos...

En la constante lucha que sostiene Holanda con el mar, van saliendo vencedores los modernos procedimientos...

En la constante lucha que sostiene Holanda con el mar, van saliendo vencedores los modernos procedimientos...

En la constante lucha que sostiene Holanda con el mar, van saliendo vencedores los modernos procedimientos...

El azúcar en Francia.

Los impuestos que gravan la industria azucarera en la república vecina, se elevan a 180 millones de francos...

El más elevado de todos los derechos que pesan sobre las sustancias alimenticias...

En 1876 el año fué tan malo para la industria azucarera francesa, que se cerraron cincuenta fábricas...

En 1878 éstos son muy bajos, no porque la cosecha sea muy buena en Francia...

En 1879 éstos son muy bajos, no porque la cosecha sea muy buena en Francia...

En 1879 éstos son muy bajos, no porque la cosecha sea muy buena en Francia...

En 1879 éstos son muy bajos, no porque la cosecha sea muy buena en Francia...

En 1879 éstos son muy bajos, no porque la cosecha sea muy buena en Francia...

En 1879 éstos son muy bajos, no porque la cosecha sea muy buena en Francia...

En 1879 éstos son muy bajos, no porque la cosecha sea muy buena en Francia...

En 1879 éstos son muy bajos, no porque la cosecha sea muy buena en Francia...

En 1879 éstos son muy bajos, no porque la cosecha sea muy buena en Francia...

En 1879 éstos son muy bajos, no porque la cosecha sea muy buena en Francia...

En 1879 éstos son muy bajos, no porque la cosecha sea muy buena en Francia...

En 1879 éstos son muy bajos, no porque la cosecha sea muy buena en Francia...

En 1879 éstos son muy bajos, no porque la cosecha sea muy buena en Francia...

En 1879 éstos son muy bajos, no porque la cosecha sea muy buena en Francia...

En 1879 éstos son muy bajos, no porque la cosecha sea muy buena en Francia...

En 1879 éstos son muy bajos, no porque la cosecha sea muy buena en Francia...

En 1879 éstos son muy bajos, no porque la cosecha sea muy buena en Francia...

En 1879 éstos son muy bajos, no porque la cosecha sea muy buena en Francia...

En 1879 éstos son muy bajos, no porque la cosecha sea muy buena en Francia...

En 1879 éstos son muy bajos, no porque la cosecha sea muy buena en Francia...

En 1879 éstos son muy bajos, no porque la cosecha sea muy buena en Francia...

En 1879 éstos son muy bajos, no porque la cosecha sea muy buena en Francia...

En 1879 éstos son muy bajos, no porque la cosecha sea muy buena en Francia...

En 1879 éstos son muy bajos, no porque la cosecha sea muy buena en Francia...

En 1879 éstos son muy bajos, no porque la cosecha sea muy buena en Francia...

En 1879 éstos son muy bajos, no porque la cosecha sea muy buena en Francia...

En 1879 éstos son muy bajos, no porque la cosecha sea muy buena en Francia...

En las inmediaciones de New-York. Se ha constituido una sociedad para la explotación de este procedimiento...

Vida práctica.

PENSAMIENTO.—El tiempo es el gran descubridor de secretos; deja que corra, y la verdad triunfará.

RECETA.—Panes rellenos.—Se pica tornero, ó vaca, con una mitad de jamón, tocino, ajo, perejil y pan rallado...

RECETA.—Panes rellenos.—Se pica tornero, ó vaca, con una mitad de jamón, tocino, ajo, perejil y pan rallado...

RECETA.—Panes rellenos.—Se pica tornero, ó vaca, con una mitad de jamón, tocino, ajo, perejil y pan rallado...

Pasatiempo.

CHARADA. Yo, segunda una tercia princesa en tres de todo dos y primera.

SOLUCION DEL ENIGMA DE AYER. GUERRA.

Banco de España.

Desde el día de mañana, 16 del corriente, se satisfarán por este Banco las facturas de cupones de bonos del Tesoro...

Desde el día de mañana, 16 del corriente, se satisfarán por este Banco las facturas de cupones de bonos del Tesoro...

Desde el día de mañana, 16 del corriente, se satisfarán por este Banco las facturas de cupones de bonos del Tesoro...

Desde el día de mañana, 16 del corriente, se satisfarán por este Banco las facturas de cupones de bonos del Tesoro...

Desde el día de mañana, 16 del corriente, se satisfarán por este Banco las facturas de cupones de bonos del Tesoro...

Desde el día de mañana, 16 del corriente, se satisfarán por este Banco las facturas de cupones de bonos del Tesoro...

Desde el día de mañana, 16 del corriente, se satisfarán por este Banco las facturas de cupones de bonos del Tesoro...

Desde el día de mañana, 16 del corriente, se satisfarán por este Banco las facturas de cupones de bonos del Tesoro...

Desde el día de mañana, 16 del corriente, se satisfarán por este Banco las facturas de cupones de bonos del Tesoro...

Desde el día de mañana, 16 del corriente, se satisfarán por este Banco las facturas de cupones de bonos del Tesoro...

Desde el día de mañana, 16 del corriente, se satisfarán por este Banco las facturas de cupones de bonos del Tesoro...

Desde el día de mañana, 16 del corriente, se satisfarán por este Banco las facturas de cupones de bonos del Tesoro...

Desde el día de mañana, 16 del corriente, se satisfarán por este Banco las facturas de cupones de bonos del Tesoro...

Desde el día de mañana, 16 del corriente, se satisfarán por este Banco las facturas de cupones de bonos del Tesoro...

Desde el día de mañana, 16 del corriente, se satisfarán por este Banco las facturas de cupones de bonos del Tesoro...

Desde el día de mañana, 16 del corriente, se satisfarán por este Banco las facturas de cupones de bonos del Tesoro...

Desde el día de mañana, 16 del corriente, se satisfarán por este Banco las facturas de cupones de bonos del Tesoro...

Desde el día de mañana, 16 del corriente, se satisfarán por este Banco las facturas de cupones de bonos del Tesoro...

Desde el día de mañana, 16 del corriente, se satisfarán por este Banco las facturas de cupones de bonos del Tesoro...

Desde el día de mañana, 16 del corriente, se satisfarán por este Banco las facturas de cupones de bonos del Tesoro...

LA VIBORA EN EL PECHO.

Rittner abrió una puerta pequeña, tomó de la cadena del reloj un silbato de plata, y con él produjo tres sonidos agudos, pero gratos...

Apareció en el acto una joven vestida de negro con delantal blanco, llevando en la mano derecha un enorme llavero.

—Vamos al cuarto número 5,—le dijo el doctor.—Id delante.

—Esta tranquila la enferma del número 5? preguntó.

—Sí, señor doctor; no se ha movido después de vuestra visita, y creo que está durmiendo.

—Abrid la ventanilla.

—Esta, en efecto, durmiendo; acercaos y mirad, señorita.

—Emma no aguardó a un nuevo aviso; pero Rittner la detuvo para decirle.

—¡Cuidado! ¡Ni una palabra, ni una exclamación, y sobre todo, guardaos de dar un grito!... Sed dueña de vos misma.

—Nada temáis, doctor.

LA VIBORA EN EL PECHO.

—¡Cuidado! ¡Ni una palabra, ni una exclamación, y sobre todo, guardaos de dar un grito!... Sed dueña de vos misma.

—Nada temáis, doctor.

—Acercó Emma el rostro a la ventanilla de la puerta, y respirando apenas, púsose a contemplar a su amada madre.

—Casi acostada, Margarita en un cómodo sillón, colocada dando frente a la puerta, con las manos cruzadas sobre el pecho, tranquilamente dormía.

—Estaba cubierta por un pañuelo blanco, de lana, sobre el cual descansaban sus relucientes y abundantisimos cabellos.

—La blancura, eburnea realmente, de su rostro, hacía perfecto juego con el traje que vestía, y hubiera producido el mismo efecto que una estatua de marfil, si no se notase enredador de sus párpados un círculo morado.

LA VIBORA EN EL PECHO.

—Estaba cubierta por un pañuelo blanco, de lana, sobre el cual descansaban sus relucientes y abundantisimos cabellos.

—La blancura, eburnea realmente, de su rostro, hacía perfecto juego con el traje que vestía, y hubiera producido el mismo efecto que una estatua de marfil, si no se notase enredador de sus párpados un círculo morado.

—La blancura, eburnea realmente, de su rostro, hacía perfecto juego con el traje que vestía, y hubiera producido el mismo efecto que una estatua de marfil, si no se notase enredador de sus párpados un círculo morado.

—La blancura, eburnea realmente, de su rostro, hacía perfecto juego con el traje que vestía, y hubiera producido el mismo efecto que una estatua de marfil, si no se notase enredador de sus párpados un círculo morado.

—La blancura, eburnea realmente, de su rostro, hacía perfecto juego con el traje que vestía, y hubiera producido el mismo efecto que una estatua de marfil, si no se notase enredador de sus párpados un círculo morado.

—La blancura, eburnea realmente, de su rostro, hacía perfecto juego con el traje que vestía, y hubiera producido el mismo efecto que una estatua de marfil, si no se notase enredador de sus párpados un círculo morado.

—La blancura, eburnea realmente, de su rostro, hacía perfecto juego con el traje que vestía, y hubiera producido el mismo efecto que una estatua de marfil, si no se notase enredador de sus párpados un círculo morado.

—La blancura, eburnea realmente, de su rostro, hacía perfecto juego con el traje que vestía, y hubiera producido el mismo efecto que una estatua de marfil, si no se notase enredador de sus párpados un círculo morado.

—La blancura, eburnea realmente, de su rostro, hacía perfecto juego con el traje que vestía, y hubiera producido el mismo efecto que una estatua de marfil, si no se notase enredador de sus párpados un círculo morado.

—La blancura, eburnea realmente, de su rostro, hacía perfecto juego con el traje que vestía, y hubiera producido el mismo efecto que una estatua de marfil, si no se notase enredador de sus párpados un círculo morado.

LA VIBORA EN EL PECHO.

—La blancura, eburnea realmente, de su rostro, hacía perfecto juego con el traje que vestía, y hubiera producido el mismo efecto que una estatua de marfil, si no se notase enredador de sus párpados un círculo morado.

—La blancura, eburnea realmente, de su rostro, hacía perfecto juego con el traje que vestía, y hubiera producido el mismo efecto que una estatua de marfil, si no se notase enredador de sus párpados un círculo morado.

—La blancura, eburnea realmente, de su rostro, hacía perfecto juego con el traje que vestía, y hubiera producido el mismo efecto que una estatua de marfil, si no se notase enredador de sus párpados un círculo morado.

—La blancura, eburnea realmente, de su rostro, hacía perfecto juego con el traje que vestía, y hubiera producido el mismo efecto que una estatua de marfil, si no se notase enredador de sus párpados un círculo morado.

—La blancura, eburnea realmente, de su rostro, hacía perfecto juego con el traje que vestía, y hubiera producido el mismo efecto que una estatua de marfil, si no se notase enredador de sus párpados un círculo morado.

—La blancura, eburnea realmente, de su rostro, hacía perfecto juego con el traje que vestía, y hubiera producido el mismo efecto que una estatua de marfil, si no se notase enredador de sus párpados un círculo morado.

—La blancura, eburnea realmente, de su rostro, hacía perfecto juego con el traje que vestía, y hubiera producido el mismo efecto que una estatua de marfil, si no se notase enredador de sus párpados un círculo morado.

—La blancura, eburnea realmente, de su rostro, hacía perfecto juego con el traje que vestía, y hubiera producido el mismo efecto que una estatua de marfil, si no se notase enredador de sus párpados un círculo morado.

—La blancura, eburnea realmente, de su rostro, hacía perfecto juego con el traje que vestía, y hubiera producido el mismo efecto que una estatua de marfil, si no se notase enredador de sus párpados un círculo morado.

—La blancura, eburnea realmente, de su rostro, hacía perfecto juego con el traje que vestía, y hubiera producido el mismo efecto que una estatua de marfil, si no se notase enredador de sus párpados un círculo morado.

LA VIBORA EN EL PECHO.

—La blancura, eburnea realmente, de su rostro, hacía perfecto juego con el traje que vestía, y hubiera producido el mismo efecto que una estatua de marfil, si no se notase enredador de sus párpados un círculo morado.

—La blancura, eburnea realmente, de su rostro, hacía perfecto juego con el traje que vestía, y hubiera producido el mismo efecto que una estatua de marfil, si no se notase enredador de sus párpados un círculo morado.

—La blancura, eburnea realmente, de su rostro, hacía perfecto juego con el traje que vestía, y hubiera producido el mismo efecto que una estatua de marfil, si no se notase enredador de sus párpados un círculo morado.

—La blancura, eburnea realmente, de su rostro, hacía perfecto juego con el traje que vestía, y hubiera producido el mismo efecto que una estatua de marfil, si no se notase enredador de sus párpados un círculo morado.

—La blancura, eburnea realmente, de su rostro, hacía perfecto juego con el traje que vestía, y hubiera producido el mismo efecto que una estatua de marfil, si no se notase enredador de sus párpados un círculo morado.

—La blancura, eburnea realmente, de su rostro, hacía perfecto juego con el traje que vestía, y hubiera producido el mismo efecto que una estatua de marfil, si no se notase enredador de sus párpados un círculo morado.

—La blancura, eburnea realmente, de su rostro, hacía perfecto juego con el traje que vestía, y hubiera producido el mismo efecto que una estatua de marfil, si no se notase enredador de sus párpados un círculo morado.

—La blancura, eburnea realmente, de su rostro, hacía perfecto juego con el traje que vestía, y hubiera producido el mismo efecto que una estatua de marfil, si no se notase enredador de sus párpados un círculo morado.

—La blancura, eburnea realmente, de su rostro, hacía perfecto juego con el traje que vestía, y hubiera producido el mismo efecto que una estatua de marfil, si no se notase enredador de sus párpados un círculo morado.

—La blancura, eburnea realmente, de su rostro, hacía perfecto juego con el traje que vestía, y hubiera producido el mismo efecto que una estatua de marfil, si no se notase enredador de sus párpados un círculo morado.

CACETA UNIVERSAL

PERIÓDICO INDEPENDIENTE

DIARIO POLÍTICO, NOTICIERO, INSTRUCTIVO Y RECREATIVO

Puede adquirirse por venta en Madrid, de CINCO a SIETE de la tarde, y en todo el resto de la Península, a DOS CUARTOS cada número. — Mano de 25 ejemplares, UNA PESETA.

Los suscritores a este diario tendrán un periódico independiente, que trata todas las cuestiones de política interior y exterior sin más pasión que la del más acendrado patriotismo.

En la segunda plana daremos tantas noticias como cualquier periódico noticiero, y antes que ningún otro, por la hora de salida que hemos fijado a nuestra publicación.

La tercera plana la consagramos a instrucción popular, y la hemos distribuido de modo que todos los líneas nos ocuparemos de ciencias, los martes de historia, los miércoles de agricultura, los jueves de industria y comercio, los viernes de religión y moral, literatura y bellas artes, y los sábados de instrucción pública.

SUSCRICIÓN DIRECTA

Table with subscription rates for Madrid and provinces, including monthly and annual costs.

REGALO A LOS SUSCRITORES DE PROVINCIAS

Todo suscriptor de tres, seis ó doce meses recibirá sin aumento ninguno de precio, y junto con nuestro periódico, un ejemplar de LA INSTRUCCIÓN UNIVERSAL, periódico ilustrado que se publica una vez cada semana, escrito por los autores de más nombre, enriquecido con numerosos grabados ejecutados por los primeros artistas, y contenido en su texto novelas, actualidades, viajes, figuras de modas y picaresca caricaturas.

Una edición económica y especial, hecha expresamente para los suscritores de nuestro periódico, y que nosotros costeamos, nos permitimos ofrecerles este importantísimo regalo semanal, tanto más de apreciar, cuanto que dicha INSTRUCCIÓN UNIVERSAL es de los periódicos de su clase el que más importancia ha alcanzado y más favor obtenido del público.

Resulta, pues, que por 5 pesetas cada trimestre recibirán los suscritores de provincias 90 números de la GACETA UNIVERSAL y 13 de LA INSTRUCCIÓN. De uno y otro periódico se remite gratis un número de nuestra a todo el que lo pida.

En la Administración de la GACETA UNIVERSAL se admiten anuncios y comunicados a precios convencionales.

COMPañIA DE NAVEGACION POR VAPOR AL PACIFICO



VAPORES-CORREOS INGLESSES

Valparaíso, Arica, Antofagasta, Iquique y todas las puercas del Pacífico, con escalas en Santander, Orono, Carril, Vigo y Lisboa.

Table with shipping schedule and prices for routes to Rio Janeiro, Montevideo, Valparaiso, Arica, Iquique, and Callao.

En los pasajes tomados en Madrid está comprendido el billete de ferrocarril. Los billetes de esta Compañía, todos de gran porte y velocidad, sencillos y conseruidos con arreglo a los adelantos modernos, ofrecen las mayores comodidades a los pasajeros.

L. Ramirez, Alcalá, 12, Madrid.

SOBRINOS DE RUIZ DE VELASCO MONTERA, 7 Casa especial en géneros de punto y ropa blanca confeccionada. EQUIPOS PARA NOVIAS. CAMISERIA PARA CABALLERO.

MUESTRAS PERMANENTES.

DIEZ, SASTRE, Puerta del Sol, núm. 13, entresuelo, ha recibido un inmenso surtido de géneros ingleses y franceses propios para la presente estación, y tiene el honor de ofrecerlos al público, en la inteligencia de que sus económicos precios y buenas clases le han de agradar.

DROGUERIA de Ulzurrun, Angulo y compañía, Bordadores, 3, productos químicos, farmacéuticos y para las artes.

LECCIONES de dibujo y pintura, travesía del Horno de la Mata, números 7 y 9, estudio.

CHOCOLATES DE MONLEON, los mejores del universo, Jacometrezo, 36 y 38.

TRASPOTES para España y el extranjero, L. Ramirez, Alcalá, 12.

PELUQUERIA de Dieste, Puerta del Sol, 9.

SOMBRERERIA de Huerta, Príncipe, 7.

PELUQUERIA de Belmar, Alcalá, 5.

NOTA.—Todo el que desee tener en esta sección del periódico la muestra de su establecimiento, sólo abonará 30 reales al mes.

LA MINERVA, MAQUINA DE IMPRESIONES instantáneas, facturas, circulares, memorias y esquelas de funeral en el acto. — Ejemplares y alegorías en papel y sobres, tarjetas y tarjetas al minuto negro ó en colores. — Esquelas de participación de enlace y ofrecimiento de casa, prospectos, recibos, billetes de rifá y de teatro. — Trabajos de litografía.—Estados, acciones de minas, pagarés, puros y mapas, libros rayados para el comercio. — Cuadernos de todas clases. — Tinta y copiadere de cartas. — Gran surtido en tarjetas para bordar y de felicitación. — Papel de seda para flores. Concepción Jerónima, núm 27.

LUIS PESCADOR

SASTRE DE CÁMARA DE S. M. EL REY. Pelagros, 3, principal.—Madrid. Gran colección de géneros de alta novedad para la presente estación, de las mejores fábricas de Francia é Inglaterra.

GARCIA DE LA ROSA.

Príncipe, 13, frente a la Comedia. PLATERIA, BIELORERIA Y BISUTERIA.

OBRAS de D. FRANCISCO CAÑAMAQUE.

- List of books for sale: El Derecho moderno, Recuerdos de Filipinas, Miscelánea histórica, política y literaria, Las mujeres de la Revolución, El prisionero de Estella, Casa fundada en 1819, Premiaada, etc.

JULIA ZUGASTI É HIJAS

Medalla en la Exposición universal de París.



Proveedora efectiva de S. A. R. la serenísima señora Princesa de Asturias y A. A. RR. Primera casa en España en su ramo. Premiada en las Exposiciones de Viena, París, Valladolid y Madrid. Estudio permanente en el corso inventado y reformado de la señora Zugasti é hijas; el tan conocido del público por sus excelentes condiciones y grandes ventajas.

SORPRESA.

4 reales.—Riquisimos polvos de arroz preparados al bismuto. Una alhaja en cada paquete, algunas de gran valor.—Los Tirolenses, Atucha 19 y 21, frente a la Concepción Jerónima.

GRAN PELUQUERIA Y BARBERIA

DE VALENTIN ALEGRIA, Mayor, 36 y 38. En dicha peluquería se afeita, corta y riza el pelo. Se admiten abonos dentro y fuera del establecimiento.

GRAN ALMACEN

de jamones de Lugo, Montañez y Aviles 4 1/2, 5 y 6 rs. libra, enteros, respectivamente. Tocino á 23 cuartos, Manteca á 36. Lomos enteros á 3 1/2 rs. libra. Vaca y cordero á 24 cuartos libra, y sin hueso á 32 y 34. Géneros de primera calidad; precios económicos. Espirita Santo, 13.

DR. MORALES.

CAPÉ NERVINO MEDICINAL.—Acreditado é infalible remedio árabe para curar los padecimientos de la cabeza, del estómago, del vientre y de los nervios, etc., etc.—12 y 20 rs. caja. PANACEA ANTISEPTICA, ANTIVERMIFUGA y ANTIHERPÉTICA.—Cura breve y radicalmente la sífilis, el yénero y las herpes en todas sus formas y períodos.—30 rs. botella. INYECCION-MORALES.—CURA infaliblemente en muy pocos días, sin más medicamentos, las blenorreas, blenorragias y todo flujo blanco en ambos sexos.—20 rs. frasco. POLVOS DEPURATIVOS Y ATEMPERANTES.—Reemplazan ventajosamente a la zarparrilla ó cualquier otro refresco. Su empleo, aun en viaje, es sumamente fácil y cómodo.—8 rs. caja con doce tomas. PILDORAS TÓNICO-GENITALES.—Muy celebradas para la debilidad de los órganos genitales, impotencia, espermatorrea y esterilidad. Su uso está exento de todo peligro.—30 rs. caja. Los específicos citados se expenden en las principales farmacias y droguerías de cada nación.

CASA FUNDADA EN 1819, PREMIADA. Con cuantas Exposiciones se ha presentado.—Fábrica de licores de la vida de Pascual é hijas, Palma Alta, 11, Madrid.—Licores ordinarios, finos superiores y especialidad de oscarizados.—Aguardientes, roncs y vinos generosos.—Ventas al por mayor y menor.

BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA.

CAPITAL SOCIAL: 50.000.000 DE PESETAS. DESEMBOLSO: EL 40 POR 100, ó SEAN 20.000.000 DE PESETAS EFECTIVAS. Domicilio social, Paseo de Recoletos, 12.

PRÉSTAMOS HIPOTECARIOS.

Este Banco hace préstamos en efectivo ó en cédulas de 6 por 100 á plazos de 5 á 50 años. De los préstamos en efectivo el interés es de 7 por 100. La amortización y comisión, por 50 años, 0,84 céntos. por 100. Total de la anualidad sobre la suma prestada, 7,84 céntos. por 100.

PRÉSTAMOS EN CÉDULAS.

De los préstamos en cédulas de 6 por 100 el interés es de 6 por 100. La amortización y comisión, por 50 años, 0,93 céntos. por 100. Total de la anualidad sobre la suma prestada, 6,93 céntos. por 100.

Atendiendo en esta última clase de préstamos en cédulas la pérdida sobre estas últimas, que se cotizan hoy á 95 1/2 por 100, la carga anual sobre la cantidad vendida es ahora de siete y un tercio por ciento. Terminados los cincuenta años ó el plazo que se convenga para el préstamo, y satisfecha que haya sido la última anualidad, el Banco se encuentra reembolsado del todo, y la finca liberada.

FARMACIA DE DON BENITO TAMAYO.

OLIVO, NÚM. 7, ESQUINA A LA DEL CARMEN.—MADRID. Analgésico Ouradou, contra toda clase de dolores reumáticos y nerviosos. Precio, 14 reales frasco. Específicos nacionales y extranjeros.

INTERESANTE A LAS SEÑORAS. MÁQUINA PLISE ÚNICA EN SU CLASE EN ESPAÑA.

Se pliega y plancha en el acto, en los tamaños que se pidan, toda clase de telas á medio real vara. CARRETAS, 39, SEGUNDO.

CERVECERIA ESCOCESA

PRÍNCIPE 6. Uniendo la bondad á la economía, se sirven almuerzos por cubiertos á 14 reales, compuestos de tres platos, postres y café. También se sirven almuerzos por listas, igualmente que las cenas. Consomé á todas horas. Exquisitos chocolates con bizcochos especiales. PRÍNCIPE 6

218 LA VIBORA EN EL PECHO. —Si, señor; os lo explicaré. Si el verme mi madre puede ser funesto para ella, que no me vea. Véala yo solamente, por la ventanilla de la puerta, por el hueco de la cerradura, por un resqueio cualquiera, y esto, que para mí será una satisfacción sin precio, no puede perjudicar á mi madre. Creí haber encontrado el medio, por más que al preguntarme hayais revelado vuestra incredulidad. Delariviere, pareciéndole el medio tan oportuno como inofensivo, unió á las súplicas de su hija las suyas, añadiendo: —Si, señor doctor, yo también os lo ruego; conceded á mi hija lo que pide... Me parece que no existe peligro. Rittner consultó con la vista á Fabricio, y éste dijo: —También os lo ruego, doctor; no debéis rehusar lo que me prima os pide. Fabricio, como nada temía de la entrevista en la mañana últimamente solicitada, instó en favor de Emma. Rittner figuró vacilar para no ceder repentinamente hasta que de pronto dijo: —Seguidme, señorita. El rostro de Emma púsose de repente purpurino; la triste alegría, como ella misma muy bien dijo, de ver, aunque de lejos, á su amada madre, coloró su rostro é hizo que todo su cuerpo se estremeciese. El doctor se detuvo, y volviéndose á Emma, dijo: —Me prometéis estar tranquila? —Lo juro, doctor; contad con mi fuerza de voluntad y mi valor. —Os precedo, para enseñaros el camino. Fabricio dió el brazo á su prima, y Delariviere siguió al último. Cautelosa y recogida caminaba Emma, hasta que al salir del ameno jardín y encontrar de pronto y sin transición alguna la cruz latina que formaban las celdas, recibió una triste y dolorosa impresión. Al entrar en el corredor, Fabricio dió al oído de Emma: —A mí, querida prima. —Yo me faltará el valor; pero es todo esto tan lúgubre!

221 LA VIBORA EN EL PECHO. prado, y no olvidéis el peligro que, según el señor doctor, existe. —¡Ah! No temáis, padre mio; conozco ese peligro. ¿Querré yo quitar la vida á mi madre, cuando estoy pronta y dispuesta á comprarla á precio de la mia? Repito que no interrumpiré su sueño. ¡Doctor, en nombre del cielo, abrid! Rittner, según costumbre, con la vista interrogó á Fabricio; y éste, por toda respuesta, se encogió de hombros. Este movimiento lo interpretó el doctor por «dejad á esa loca que haga lo que quiera». Así se dispuso más adelante hablando con su cómplice, el cual, al encogerse de hombros, quiso decir: «No hagais caso de esa loca». No sabemos, empero, si el doctor interpretó mal, ó si en aquel momento, como en otros, el médico dominó al hombre, y no quiso perder la favorable ocasión de hacer una experiencia. El hecho fué que Rittner volvió rápidamente el rostro hacia donde estaba situada la enfermera, y resueltamente dijo: —¡Abrid! Obedecida la orden, el doctor dijo á Emma: —No olvidéis que si bruscamente despertase, podría salvarse ó podría morir. —Estad muy tranquilo. Penetró la joven en la estancia andando de puntillas, y se dirigió al sillón en que Margarita reposaba. Los cuatro personajes, espectadores únicos de aquella muda é interesante escena, ofrecían diversos aspectos entre sí, todos desemejantes. La fisonomía de Fabricio expresaba una sombría inquietud, y lanzaba al doctor furibundas miradas. Rittner solamente atendía con curiosa ansiedad á la madre y la hija, á la manera del que asiste á un interesante experimento. Delariviere, demostrando ostensiblemente en su rostro el interior trastorno que sentía, se apoyaba con ambas manos en los montantes de la puerta, y á medida que la hija se aproximaba á la madre, demostraba el creciente progreso de su verdadera y dolorosa agonía. La enfermera, avezada á presenciar escenas dramá-

220 LA VIBORA EN EL PECHO. Parecía que sus labios de sangre carecían; tal era su perfecta blancura. Si el casi imperceptible movimiento de su pecho no hubiese revelado que vivía, pudierase haber creído, con sobrada razón, que muerta estaba. Emma, durante dos ó tres minutos, devoró con la vista á Margarita. De pronto, bruscamente se retiró de la puerta, estrechó la diestra del doctor, y le dijo: —Ya habeis visto, caballero, que he estado perfectamente tranquila, porque soy muy fuerte; ni una palabra ni un gesto han revelado mi natural emoción, ni un grito hizo traición á mi justo dolor. —También yo, señorita, hice lo que de mí depende para complaceros. —Por la vida de mi madre, que aprecio en más que la mia, os juro no pronunciar una palabra, ni exhalar un débil suspiro, ni aun verter una lágrima. —Pero... ¿qué pretendéis? —Doctor, abrid esa puerta. Y Emma habló con imperioso tono de autoridad; estaba en aquel momento pálida, tan pálida como Margarita; pero era tranquila su mirada, no temblaba su voz, aparentaba la más completa serenidad. —¿Sabeis lo que pedis, señorita?—preguntó el médico. Y en aquel momento por completo faltó á Rittner su habitual sangre fría. —Pido—repuso Emma—que abrais esa puerta. —¿Señorita! Eso es absolutamente imposible. —Eso mismo dijisteis cuando pedí ver á mi madre, y, sin embargo, pudo ser, como puede ser también lo que ahora pido. —Pero si yo consintiese... ¿qué adelantaría? —No abrazar á mi madre, porque quizás la dispersaría; tampoco la besaré en la frente, porque podría succeder lo mismo; besaré ligeramente la punta de su hermoso cabello, pero tan ligeramente, que yo misma no sentiré el contacto. Delariviere, que angustiado y tembloroso observaba aquella interesante escena, dijo: —¡Emma, querida hija mia, ten cuidado! Sé muy